

Tulcán, marzo 09 del 2013

Señor:
Marcelo Argoti Pozo
Ciudad.-

De mi consideración:

Cumplimos con el agrado de comunicar a usted que de conformidad con la resolución adoptada por unanimidad por la Junta Extraordinaria de Socios de la Compañía Aduanas y Comercio Exterior del Norte Aduanor Cia. Ltda; celebrada en esta fecha, se designó a usted para el cargo de GERENTE GENERAL, por el periodo de dos años (2013 – 2015), que se contarán a partir de la fecha de su aceptación e inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil del Cantón Tulcán.

La Compañía se constituyó mediante escritura pública el 27 de marzo del 1996 celebrada en la Notaria Segunda Cantonal de Tulcán e inscrita en el Registro de la Propiedad el 30 de abril de 1996.

De usted muy atentamente,

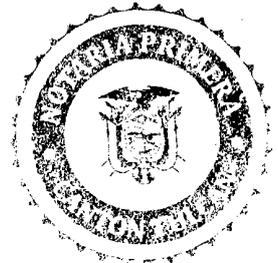
Ivan Ramiro Mafla Argoti
PRESIDENTE DE ADUANOR CIA. LTDA.



Con esta fecha, agradezco y acepto la designación de GERENTE GENERAL de la compañía Aduanas y Comercio Exterior del Norte Aduanor Cia. Ltda.

Tulcán, marzo 09 del 2013

Junior Marcelo Argoti Pozo
C.C. 0401260823
GERENTE GENERAL DE ADUANOR CIA. LTDA.



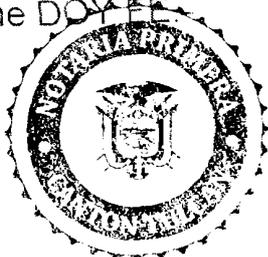
La suscrita Notaria Pública Primera del Cantón Tulcán, Doctora Janneth Pérez Cano, en legal forma **DOY FE.**- Que las firmas "**ILEGIBLES**", que constan en el presente documento corresponden a la de los señores: **JUNIOR MARCELO ARGOTI POZO**, en su calidad de GERENTE GENERAL, de la **COMPAÑÍA ADUANAS Y COMERCIO EXTERIOR DEL NORTE ADUANOR CIA LTDA**; y, **IVAN RAMIRO MAFLA ARGOTI**, a quienes identifique con sus cédulas de ciudadanía ecuatoriana números: 040126082-3 Y 040063313-7, en su orden, SON AUTENTICAS.- De todo lo que **DOY FE.**-

Tulcán, 15 de Marzo del 2.013

NOTARIA 1ra. CANTON TULCAN
Janneth Pérez Cano

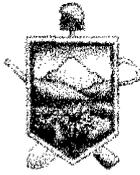


La suscrita Notaria Pública Primera del Cantón Tulcán, Doctora Janneth Pérez Cano, en legal forma hago constar que la **COMPULSA**, compuesta de Una foja es igual a la **COPIA CERTIFICADA**, que he tenido a la vista y que ha sido devuelta en esta misma fecha.- De todo lo que **DOY FE.**



Tulcán, 19 de Abril del 2.013

NOTARIA 1ra. CANTON TULCAN
Janneth Pérez Cano



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE TULCÁN
**REGISTRO MUNICIPAL DE LA
PROPIEDAD DEL CANTÓN TULCÁN**

Número de Repertorio:

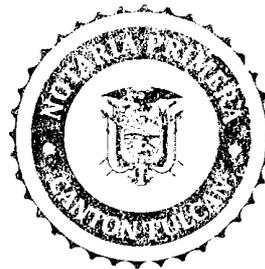
2013-70

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTÓN TULCÁN, certifica que:

1.- Con fecha Dos de Abril de Dos Mil Trece queda inscrito el NOMBRAMIENTO en el Registro de MERCANTIL de tomo 1 de fojas 47 a 47 con el número de inscripción 46 celebrado entre: ([COMPañÍA ADUANAS Y COMERCIO EXTERIOR DEL NORTE ADUANOR Cía. Ltda. en calidad de COMPañÍA]); y ([ARGOTI POZO JUNIOR MARCELO con el cargo GERENTE GENERAL]).

Dr. Jairo Ivan Ortega Luna
Registrador Municipal de la Propiedad y Mercantil
GAD MUNICIPAL DE TULCÁN (ALTERNO)

Responsable: SI.



La suscrita Notaria Pública Primera del Cantón Tulcán, Doctora Janneth Pérez Cano, en legal forma hago constar que la presente fotocopia es igual a su original que he tenido a la vista y que ha sido devuelta en esta misma fecha.- De todo lo que DOY FE.-

Tulcán, 19 de Abril del 2013

NOTARIA 1ra. CANTON TULCAN
